



Ayuda sobre Usuario y Clave

[¿Olvide mi usuario, que hago?](#)

[¿Puedo cambiar mi nombre de usuario?](#)

[Se me bloqueo la clave, ¿Qué hago?](#)

[¿Como hago si olvide mi clave?](#)

[¿Como puedo cambiar mi clave?](#)

[¿Por que no funciona mi clave?](#)

[¿Por que todos los meses tengo que pedir clave?](#)

[¿Por qué tienen tantos requisitos con las claves?](#)

[¿Por qué los bancos no tienen la misma política?](#)

[¿En que me beneficia esta política de cambio de claves?](#)

[¿Dónde pueden encontrar más información sobre el tema de seguridad de claves?](#)

Importante

Le recordamos que en el sistema de Interbanking usted puede contar con más de un Operador Administrador General. El mismo tiene la facultad de poder generar nueva clave y/o usuario y clave nueva a cualquier otro operador de la empresa.

También puede dar de alta un Operador de Emergencia, otorgándole las mismas facultades que un Administrador General. Este operador tiene la particularidad de que las claves no se bloquean pasados los 180 días. La ventaja de tener dado de alta este tipo de operadores que las claves las puede tener resguardadas en algún sitio seguro, pudiendo utilizarlo cuando lo necesite.

Estas opciones le permitirán agilizar los tiempos de obtención de claves para el ingreso al sistema.

RECUERDE: SU CLAVE ES PERSONAL E INTRANSFERIBLE

¿Olvide mi usuario, que hago?

Si **no recuerda el usuario**, debe solicitarlo al operador **Administrador General de su empresa**, quien tiene la facultad de poder generarle el mismo.

En caso de **no recordar el usuario** y no poseer ningún otro operador administrador general, Ud. deberá Generarse Usuario y Clave desde la página de Interbanking. En este caso debe tener en cuenta que la gestión es más lenta, ya que depende de la habilitación por parte de Interbanking, **la cual tiene un tiempo de una hora luego de recibir el fax con el formulario y copia del DNI con firma y aclaración.**

¿Puedo cambiar mi nombre de usuario?

Para modificar su nombre de usuario, debe ingresar al sitio y vaya a

ADMINISTRACION>PERSONALIZACION>CAMBIO DE CLAVE, En esta pantalla tendrá opción a modificar su usuario de acceso.

Se me bloqueo la clave, ¿Qué hago?

En el caso que se haya bloqueado por ingresar 3 veces en forma incorrecta los datos, y **luego la recuerda**, debe acceder a la opción **Autodesbloqueo**, también respondiendo las preguntas de seguridad.

¿Como hago si olvide mi clave?

Pídasela a su Administrador General

Si no recuerda su clave, debe solicitarlo al operador Administrador General de su empresa, quien tiene la facultad de poder generarle la misma.

Ingrese con el Operador de Emergencia

otorgándole las mismas facultades que un Administrador General. Este operador tiene la particularidad de que las claves no se bloquean pasados los 180 días. La ventaja de



tener dado de alta este tipo de operadores que las claves las puede tener resguardadas en algún sitio seguro, pudiendo utilizarlo cuando lo necesite.

Autogestiónela con preguntas de seguridad

Si Ud. necesita una nueva clave deberá recurrir a la opción de Autogestión en la página de Interbanking, donde respondiendo las preguntas de seguridad podrá Autogenerarse una clave nueva

Si usted no recuerda su clave pero si el usuario y las preguntas de seguridad, en olvidó su clave, puede responder las preguntas de seguridad para una nueva clave.

Generarse la Clave

En caso de no recordar la clave, pero si el usuario, y en caso que no posea ningún otro operador administrador general, Ud. deberá *Generarse Usuario y Clave* desde la página En este caso debe tener en cuenta que la gestión es más lenta, ya que depende de la habilitación por parte de Interbanking.

Cuando complete el formulario puede dejar en blanco donde dice USUARIO, así conserva el actual.

La "clave", el "usuario" y la "clave de vinculación" son generados exclusivamente por los Operadores autorizados y bajo la responsabilidad del USUARIO.

Los datos que Ud. genera se encontrarán pendientes de ser aprobados por Interbanking. Recuerde que para completar el proceso deberá realizar los **siguientes pasos:**

Enviar por fax al: (011)4338-2860, el formulario junto con la **fotocopia de la 1° y 2°** hoja de su documento de identidad **con firma y aclaración.**

Una vez enviado el fax, en el lapso de una hora, deberá aguardar el **mail de notificación** de Interbanking en la **casilla de correo definida en el campo "contacto" de la aplicación** y, si correspondiera, el mail de habilitación por parte del o de los Bancos con los cuales opera.

INTERBANKING **NO** interviene en modo alguno en su generación **NI** puede acceder a los mismos.

Los datos que ingresa en el formulario, le serán requeridos posteriormente para ingresar al sistema. Por favor recuerde que las claves son personales e intransferibles,



por lo tanto, consérvelos en un lugar seguro y no comparta esta información con otras personas.

¿Como puedo cambiar mi clave?

Para modificar su nombre de usuario, debe ingresar al sitio y vaya a

ADMINISTRACION>PERSONALIZACION>CAMBIO DE CLAVE, En esta pantalla tendrá opción a modificar su clave de acceso.

¿Por que no funciona mi clave?

Su clave expira cada 30 días, si ha pasado este tiempo deberá modificarla.

¿Por que todos los meses tengo que pedir clave?

Lo exige el BCRA que nos inspecciona en forma anual para corroborar el cumplimiento de la circular 3198 BCRA, sobre el cambio y los requisitos de las claves.

Por otra parte, es una buena práctica de mercado reconocida por estándares internacionales.

¿Por qué tienen tantos requisitos con las claves?

Interbanking está alcanzada por las regulaciones del BCRA que pauta en forma muy específica los requisitos de las claves

¿Por qué los bancos no tienen la misma política?

Interbanking es (además de una empresa de soluciones electrónicas financieras) una Cámara Compensadora de Alto Valor por lo cual tiene normativas exclusivas que no alcanzan a los bancos / de este servicio.

¿En que me beneficia esta política de cambio de claves?

Permite disminuir la vulnerabilidad de las claves que constituyen el medio de validación para la identidad de un usuario y consecuentemente para establecer derechos de acceso a los datos.



¿Dónde puedo encontrar más información sobre el tema de seguridad de claves?

En la WEB de Interbanking, en la parte que dice "Seguridad" y en donde dice "Tips de Seguridad".

**CUIDE SUS CLAVES DE INGRESO
ESTO LE EVITARA DEMORAS Y CONTRATIEMPOS ESPECIALMENTE
EN FECHAS DE PAGOS Y VENCIMIENTOS.**

Atentamente,

Por dudas o consultas puede comunicarse con

Customer Management

interbanking

tel: 54.11. 4338-2999

fax: 54.11. 4338-2900

mail:customer@interbanking.com.ar **<http://www.interbanking.com.ar>**